LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. LADECIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

1. OPERACIONES

La compañia Anónima Laboratorios Diesel Eléctricos C.A. Ladeccia se constituyó como Sociedad Anónima , mediante escritura pública otorgada el 29 de agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 1988.

Su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de máquinas, equipos y bienes industriales.

La dirección registrada de la compañía es la ciudad de Quito en las calles Shuaras OE4-12 y Gonzalo Benítez

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, los cuales han sido preparados en función de la sección 1 de la **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES vigentes al 31 de Diciembre del 2012.**

2.1 Estado de Cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia para su emisión el 15 de Marzo del 2013.

2.2 Bases de preparación-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reversas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

2.3 Periodo Cubierto-

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio, al 1 de Enero del 2011, 31de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre 2012; así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) a partir del 1 de enero del 2012 por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero del 2011. **Los efectos de la transición se explican detalladamente en la Nota.3.**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, y posteriormente los beneficios sociales de largo plazo serán valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use mi criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requieren presentar a los mismos.

Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuesto utilizados fueron adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

2.4 Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA ("NIIF para PYM ES")

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) EN EL Ecuador, el 1 de enero de 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008. La superintendencia de compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), determinando 3 grupos, para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completa y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeña y medianas entidades (NIIF PARA PYMES), mediante resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, con lo cual establece que la superintendencia de compañías califica como pequeñas y medianas entidades pymes a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

a) Montos de activos inferiores a 4,000.000 de dólares.

b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta 5,000.000 de dólares; y tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Se establece como el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).
Aplicaran las NIIF completas aquellas compañías que no cumplan con las tres condiciones antes referidas.
Durante el año de transición hasta el 31 de diciembre del 2011 las personas jurídicas calificadas como pequeñas y medianas entidades (PYMES) remitieron a la Superintendencia de Compañías el cronograma de implementación aprobado por la Junta General de accionistas; y, hasta el 30 de noviembre del 2011 la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición; ambos documentos debieron ser aprobados por el directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

Al fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Norma Internacionales de Información para PYMES.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF para PYMES, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2012 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con estas Normas.

3.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	**2012**	**2011**
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	9,245	4,432
Cuentas y documentos por cobrar	983,572	704,788
Inventarios	627,308	1,222,286
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	41,210	28,836
Total activos corrientes	**1,661335**	**1,960,342**

ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos Fijos neto	874,925	703,725
Total activos no corrientes	874,925	**703,725**
TOTAL ACTIVOS	**2,536,260**	**2,664,067**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Proveedores	330,853.81	216,576
Préstamos y sobregiros bancarios	326,465	333,886
Cuentas por Pagar Accionistas	75,933	75,933
Otras cuentas por pagar	570,541	537,440
Total pasivos corrientes	**1,303.793**	**1,166,627**
PATRIMONIO		
Capital Social	32,000	32,000
Reserva Legal	31,251	31,251
Reserva Facultativa	115	115
Reserva de Capital	531,173	531,173
Resultados acumulados adopción NIIF's	351.342	535.258
Utilidades no distribuidas	286.585	245.198
Total patrimonio	**1,232.466**	**1,497,440**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2,536.260**	**2,664,067**

LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. "LADECCIA"

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2012	2011
VENTAS NETAS		3,134,166	2,390,528
COSTOS DE VENTAS		2,624,889	1,983,823
MARGEN BRUTO		509,277	406,705
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		-360,136	-283,481
OTROS (EGRESOS) INGRESOS		-74,796	-30,202
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		74,345	93,022
PARTICIPACION TRABAJADORES		-11,152	-13,953
IMPUESTO A LA RENTA		-21,806	-23,801
UTILIDAD NETA		**41,387**	**55,268**
Utilidad por acción		0.051	0.069
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		800,000	800,000

LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. "LADECCIA"

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Expresados en dólares estadounidenses		**Reservas**				**Resultados Acumulados Provenientes de La adopción por**		
	Capital social	**De Capital**	**Legal**	**Revaluación**	**Facultativa**	**Primera vez de las NIFF**	**Utilidades del ejercicio**	**Total patrimonio**
Saldos al 1 de enero del 2011	32,000	531,173	31,251	122,445	115		49.674	766.658
Transferencia de Utilidades							(49.674)	140.256
Por pagar a utilidades acumuladas								
Utilidad del Ejercicio							93.022	93.022

Participación Trabajadores							(13.953)	
Impuesto a la Renta							(23.801)	(23.801)
Utilidad años Anteriores							189.930	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**32,000**	**531,173**	**31,251**	**122,445**	**115**		**245.198**	**962.182**
Ajustes Aplicación de NIIF						351.342		
Utilidad neta							41,387	41,387
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**32,000**	**531,173**	**31,251**	**122,445**	**115**	**351.342**	**286,585**	**1,538,827**

LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. "LADECCIA"

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Flujos de efectivo en actividades operativas		
Efectivo Recibido de Clientes	2,760,410	2,238,332
Efectivo Pagado a Proveedores y empleados	-2,649,112	-2,184,993
Otros Egresos	-48,442	-42,687
Efectivo neto utilizado en Actividades de operación	**62,856**	**10,651**
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
Adquisición de Activos Depreciables	-19,336	-5,826
Efectivo neto proveniente de Actividades de Inversión	**-19,336**	**-5,826**
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Obligaciones Bancarias LP	-47,451	101,127
Préstamo accionista	0.00	-102,871
Efectivo Neto proveniente de Actividades de Financiamiento	**-47,451**	**-1,745**
Variación Neta de caja y equivalentes	-3,932	1,351
Caja y equivalentes a principio de año	4,432	3,081
Caja y equivalentes al final de año	**500**	**4,432**

Conciliación del resultado

Utilidad neta	**41,387**	**55,268**
Ajustes depreciaciones y amortizaciones	20,290	26,853
Ajustes provisiones	0	27,632
Ajustes por partidas distintas al efectivo	**20,290**	**54,485**
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-330,169	-303,878
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-23,458	151,259
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-227	-23,533
(Incremento) disminución en inventarios	144,545	32,576
(Incremento) disminución en otros activos	-20,129	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	214,119	-24,761
Incremento (disminución) en beneficios empleados	18,492	57.479
Incremento (disminución) en otros pasivos	-1,995	11.756
	1,179	**- 99.102**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**62,856**	**10,651**

3.2 Efectivo y bancos-

Se considera como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad o depósitos que se pueden transformar en efectivo en plazo no menor a tres meses. El sobregiro no es considerado como un componente del efectivo ni en el Estado de Situación Financiera ni en el Flujo de Efectivo.

3.3 Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar-

Los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 registran saldo en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no registran saldo y de existir posteriormente serán registradas en su valor razonable y se incluirá la correspondiente provisión en función al tiempo de recuperación.

3.4 Inventarios-

Corresponden principalmente a Productor terminados almacenados

3.5 Pagos anticipados-

No se registran saldos por pagos anticipados y si existiera en el próximo ejercicio económico se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

3.6 Propiedad, planta y equipos

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida por el deterioro de su valor.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Compañía y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

3.7 Depreciación-

Los elementos de propiedad, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los gastos por depreciación se cargan al estado de resultados integral del año. Los porcentajes de depreciación están basados en la vida probable de los bienes, como sigue:

Activos	Vida útil
Edificios	50 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos.

La estimación de la vida útil de los activos obedece a políticas de la Compañía para manejo de activos en los cuales se ha empleado el conocimiento técnico para determinar la vida útil estimada y de acuerdo a su uso real en el país y una vez depreciados son chatarrizados.

3.8 Impuesto a la renta corriente y diferido-

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuesto corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto se situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas al impuesto.

3.9 Beneficios a empleados-

Obligaciones por beneficios post empleo-

La compañía no registra en sus Estados Financieros saldo por obligaciones por beneficios post empleo, de acuerdo a la sección 21 de la NIIF para Pymes, reconocerá estos beneficios cuando los empleados cumpla 10 años en sus funciones conforme al principio de costo beneficio es decir cuando sea más probable la obligación de liquidar tales beneficios.

3.10 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se adjuntan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperen incurrir para cancelarla.

3.11 Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contra presentación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

3.12 Reconocimiento de costos y gastos-

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4. Reconciliación del estado de flujo de efectivo-

La adopción de la NIIF para Pymes no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía.

5. Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integral-

Saldos Iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIFF para Pymes incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Reclasificación y Ajustes.- La adopción de las NIIF para Pymes ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

1) **Reclasificaciones.-**
   Como parte del proceso de conversión a NIIF para Pymes, la Compañía ha reclasificado sus cifras en los años 2010 y 2011, principalmente como sigue:

   - Las cuentas por pagar por impuestos, las cuales bajo PCGA en Ecuador se presentaban como parte de las cuentas por pagar corrientes.

La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para Pymes para reflejar de forma íntegra los conceptos de cada una de la Cuentas reclasificadas.

6. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) requiere el uso de estimaciones y supuestos que deben afectar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, presentados en los estados financieros, en el caso de la Compañía Inversiones Laboratorios Diesel Electricos C.A. LADECCIA, no han existido cambios significativos por la aplicación de estas normas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo e inversiones en propiedades

La propiedad, planta y equipo y las inversiones en propiedades se registran al costo y se deprecian en base al método de linea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. Factores tales como los cambios en uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir ajustes por impuestos en el futuro.

- Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la basa de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar será basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Valor razonable de los activos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Valor razonable de los pasivos financieros

La Compañía no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

7. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Situación Fiscal-

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta del año 2012 es el 23%, 2011 fue 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país el maquinarias y equipos nuevo que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuentos de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 32 de diciembre del siguiente año.

Dividendos en efectivo-

Los accionistas de la compañía son residentes en el Ecuador y sus dividendos constituyen renta gravada.

Reforma tributarias-

En el suplemento al Registró Oficial No. 351 de 29 de diciembre de 2010, se expidió el código orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**

- Exoneración del pago del impuesto ala rente durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan: por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que trasfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a le mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales, y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Mediante resolución publicada y el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

No existe provisión por reserva de la Jubilación Patronal por cuanto la compañía ha considerado conveniente realizarla cuando los empleados tengan 10 años laborando en sus funciones, pues existe mayor probabilidad de que se cumpla el pago de las mismas, Sección 21 Niif para Pymes.

- **Número de empleados**

Durante el año 2012 el número de empleados fue de 3, durante el 2011 fue 1

14... CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 32.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de $1.00 dólar cada una.

15. OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2012 las reservas incluyen:

(a) Reservas de capital y por valuación-

El saldo de las reservas de capital y por valuación al 31 de diciembre de 2012 por 813.627,31 originados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no podrán distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

(b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva al 31de diciembre de 2012 es de 31.251,03 no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

El valor registrado por Implementación de NiIT para Pymes es : US$ 351.342.

16. DIVIDENDOS DECLARADOS

Con fecha 30 de Abril de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía resolvió distribuir dividendos correspondientes a la utilidad neta del 2011.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativa sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

REPRESENTANTE LEGAL

JULIO ALBERTO CEVALLOS QUEZADA

C.I. 1706460860

CONTADORA

RAMONA CUMANDA GONZALEZ SOLIS

RUC 1706941646001

REGISTRO NRO. 024556